



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

Avenida 6º N°. 10 – 82 Edificio Banco de Bogotá - piso 7º - oficina 708

LISTA DE TRASLADOS

ART. 110 C.G.P. De conformidad con el artículo 110 del C.G.P. y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma citada en la respectiva casilla, se fija la presente LISTA en lugar visible de la Secretaría de este Juzgado, hoy **02 DE NOVIEMBRE DE 2018** siendo las **8:00 a.m.** y se informa sobre el respectivo traslado por el término indicado:

RADICADO NO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE	DIAS	NORMA
2015-00590	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HAROLD GIOVANNY ORTIZ ORTEGA	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES P.A.R. – I.S.S. EN LIQUIDACIÓN.	• RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES P.A.R.I.S.S. CONTRA EL AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 VISTO A FOLIO 133.	3	ART.319 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

La presente lista se fija hoy dos (02) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), a las ocho de la mañana (08:00 am) y se desfija hoy dos (02) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) a las seis de la tarde (06:00 pm).

ELIANA BELÉN GALVÁN SANDOVAL
SECRETARIA